MARGOT CARDOZO NARANJO ABOGADA

Calle 22Bis No.45-21 of. 404 Cel. 311 7458545

Señor JUEZ TREINTAY TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS E. S. D.

REF. PROCESO No. 2019 – 510 EJECUTIVO COOPEMPRESARIAL S.C. contra CARLOS ENRIQUE LOAIZA ARREDONDO

MARGOT CARDOZO NARANJO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.603.222 de Armero (Tol) y T. P. No. 64.704 del C.S. de la Judicatura, obrando en calidad de Endosataria de la parte actora, dentro de las diligencias en referencia, por medio del presente escrito me permito manifestar:

- 1.- Allego la correspondiente Liquidación de Crédito.
- 2.- Solicito comedidamente la **entrega de títulos** hasta cubrir la liquidación de crédito y costas.

Atentamente,

MARGOT CARDOZO NARANJO T.P.No.64.704 del C.S. de la J.